

4. CULTURA

Las comunidades pertenecientes al pueblo roseño se han visto enfrentadas a muchos problemas, que están deteriorando constantemente su cultura, sus valores y manifestaciones artísticas, como por ejemplo el mercado, que impuso unas costumbres, unos hábitos y un sistema de producción foráneo, deteriorando el concepto que el pueblo de Rosas tenía sobre el manejo de sus recursos naturales y debilitando sus costumbres ancestrales.

Los medios de comunicación han impuesto muchos valores, han reforzado el sistema de producción occidental, han impuesto valores a las manifestaciones artísticas y culturales, destruyendo la música autóctona e incorporando melodías comerciales. En la actualidad, la música del despecho, rancheras, carrileras y otros estilos de música manifiestan otros valores de otras culturas

Los cultivos ilícitos, están creando otras costumbres, otros hábitos y están acabando el sistema de producción y el sistema propio de manejo de los cultivos tradicionales y recursos naturales.

En las comunidades campesinas y de la cabecera municipal de Rosas, también se han venido perdiendo muchos valores y costumbre en la agricultura, en la ganadería y en la medicina popular. Los campesinos también tenían conocimientos sobre el manejo de las plantas, pero los medicamentos occidentales los han reemplazado.

4.1 Manifestaciones Artísticas y Culturales en el municipio

4.1.1 Artesanías

- Morrales en cabuya.
- Cestería (Iracá)
- Arcilla.
- Tejidos en aguja simple.

En el municipio de Rosas existen cuatro (4) artesanos, localizados en las veredas de Guizábalo, la Laja, el Líbano y cabecera municipal.

Existe además tres (3) artesanos en el tallado de madera y residen en las veredas de el Porvenir, Altillo y cabecera.

4.1.2 Música

- Grupo folclórico IMITAS, se encuentra en la cabecera.
- Música de cuerda (requinto – tiple – guitarra – lira) se encuentra en la cabecera.
- Grupo Renacer colombiano (requinto – tiple – guitarra – maracas) se encuentra en la cabecera y zona rural.
- Cuarteto Estelar (dos requintos - dos guitarras) se encuentra en la cabecera.
- Música campesina (guitarra – maracas – charrasca) se encuentran en la mayoría de las veredas.

- Chirimías (una flauta – tambores – charrasca – quijada) se encuentran en las veredas : Loma grande, Gualoto y cabecera.
- Escuela de formación artística en guitarra para adultos y niños, la componen alumnos de la cabecera y de las veredas, se encuentra ubicada en la cabecera municipal.

4.1.3 Danzas

- Colegio agropecuario de Párraga.
- Grupo de educadores del colegio Santa Teresita (cabecera).
- Grupo de danzas infantil y mayores, escuela de formación artística (cabecera).

4.1.4 Teatro

Existió el teatro experimental Rosas (T.E.R), se fomentó el teatro desde 1932, los sitios de presentación se hacían donde actualmente funciona la casa cural municipal; existe el teatro de la escuela de formación de Rosas con once (11) integrantes y un director; existen promotores de teatro auspiciados por el colegio Santa Teresita.

4.1.5 Pintura

Se presentan valores en todas las regiones y actualmente se fomenta el óleo en plastilina, carboncillo y lápiz a color. Los artistas más representativos se localizan en las veredas de el Sauce (1), Párraga (1), Ramal (1), Loma grande (1) y cabecera (3).

4.1.6 Canto

Hasta hace poco se promocionaba el concurso de Juglares, con asistencia de colegios de todo el municipio; actualmente no se desarrolla. Los artistas más representativos se encuentran en : Alto de las Yervas (3), Párraga (4), Ufugú (2), Altillo (1), Cabecera (4), Loma grande (1), Pan de Azúcar (1) y Gualoto (1).

4.1.7 Declamadores

Al igual que el canto, en época reciente se promocionaban concursos Juglares con la participación de escuelas y colegios pero dichos eventos actualmente no se llevan a cabo. Los artistas más destacados se encuentran en la cabecera municipal (3).

5. RECREACION Y DEPORTE

En el municipio se practican diferentes disciplinas deportivas como el fútbol, microfútbol, baloncesto, atletismo, ciclismo y motociclismo; las disciplinas que más se practican son el fútbol y el microfútbol. Dichos eventos revisten gran importancia para la comunidad roseña y visitantes, pues las actividades deportivas y recreativas estrechan lazos de amistad en un ambiente de camaradería y sano esparcimiento, pues son de los pocos espacios de integración regional.

TABLA N° 23 EQUIPOS DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE ROSAS

CLUBES	DOTACIONES
El Altillo	No
La Soledad	Si
Independiente Juvenil (Rosas)	Si
Nueva Integración (Diviso Norte)	Si
Real Sociedad (La Laja)	Si
Sporting Rosas (Cabecera)	Si
Sporting Cristal (Párraga)	Si
Deportivo Rosas	Si

Fuente: Instituto Municipal del Deporte, Rosas 2000.

TABLA N° 24 EQUIPOS DE MICROFUTBOL, MUNICIPIO DE ROSAS

CLUBES	DOTACIONES
Ufugú	No
Churo Tablón	No
Independiente Marqués	No
Inter de Milan (Despensa)	Si
Los Amigos (Retiro)	No
Deportivo Alto de las Yervas	No
Sporting Cristal (El Porvenir)	Si
Nueva Integración (El Diviso norte)	Si
Muros de Berlín	No
Palmeiras (Lomagrande)	Si
Real Juventud (Peña Blanca)	No
Santa Clara	Si
El Sauce	Si

Fuente: Instituto Municipal del Deporte, Rosas 2000.

En la información que suministra el Instituto Municipal del Deporte y consignadas en las Tablas N°23 y 24 se indican las agrupaciones de equipos de fútbol y microfútbol; se puede observar que la mayoría de los equipos de fútbol excepto del la vereda El Altillo, cuentan con implementos necesarios para su práctica, representado básicamente en camisetas, pantalonetas y medias, al igual que sus respectivos balones para los entrenamientos. Los

citados implementos son de consecución de cada club, mediante gestión creativa y colectiva para lograrlo.

En los equipos de microfútbol no se presenta tal situación, pues siete de los 13 equipos reconocidos no cuentan con dicha dotación, solo seis de ellos reportan poseer las dotaciones respectivas; los trece equipos se ubican en el sector rural aunque en todo el municipio se practica este deporte como actividad informal y recreativa incluso en espacios públicos.

En la práctica del baloncesto, en el municipio existe un club conformado por dos equipos en la modalidad femenina y tienen su sede principal en la cabecera municipal, igualmente disponen de dotaciones deportivas.

A nivel de la infraestructura deportiva, el casco urbano y gran parte de las veredas cuentan con canchas para practicar el microfútbol y fútbol, aunque estas se encuentran en regular estado. A unas les falta la nivelación, otras no cuentan con las medidas reglamentarias o no poseen gramilla adecuada.

TABLA N° 25 ESCENARIOS DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE ROSAS

LOCALIDAD	ESTADO	AREA
Rosas	Bueno	6600 Mts 2
Párraga	Regular	4000 Mts 2
Loma grande	Regular	4000 Mts 2
El Diviso	Malo	3200 Mts 2
Párraga viejo	Regular	3600 Mts 2

Fuente: Instituto Municipal del Deporte, Rosas 2000.

TABLA N° 26 CANCHAS MULTIPLES EN EL MUNICIPIO DE ROSAS

LOCALIDAD	ESTADO	AREA
Rosas	Regular	800 Mts2
Párraga	Regular	800 Mts2
Loma grande	Regular	800 Mts2
Despensa	Regular	700 Mts2
Sauce	Regular	700 Mts2
Guizábalo	Regular	700 Mts2
La Laja	Regular	700 Mts2

Fuente: Instituto Municipal del Deporte, Rosas 2000.

TABLA N° 27 ESCENARIOS MICROFUTBOL, MUNICIPIO DE ROSAS

LOCALIDAD	ESTADO	AREA
Ufugú	Regular	2088 Mts2
Marqués	Regular	1300 Mts2
Jigual	Regular	1300 Mts2
Lomabajo	Malo	1200 Mts2
Florida	Malo	1100 Mts2
Líbano	Bueno	1500 Mts2
Gualoto	Bueno	1400 Mts2
Ramal	Regular	1300 Mts2

LOCALIDAD	ESTADO	AREA
Churo-tablón	Regular	1400 Mts2
Altillo	Bueno	1400 Mts2
Porvenir	Malo	1300 Mts2
Alto de las yerbas	Malo	1400 Mts2
Santa clara	Malo	1100 Mts2
Chontaduro	Regular	800 Mts2
Retiro	Malo	1400 Mts2

Fuente: Instituto Municipal del Deporte, Rosas 2000.

En las Talas N°s 25, 26 y 27 se referencian los escenarios deportivos para la práctica de fútbol, microfútbol y baloncesto, en donde se aprecia que en el municipio de Rosas, tanto en el casco urbano como en el sector rural disponen de solo cinco canchas de fútbol, siendo la cancha de la cabecera la de mayor extensión pues cuenta con las medias reglamentarias y la única en buen estado de conservación; las canchas de Párraga, Párraga Viejo y Loma Grande presentan un regular estado y sus áreas técnicas son medianamente aceptables; la que se ubica en la vereda El Diviso se encuentra en mal estado, sin impedir esta situación que se le dé un uso continuo .

En cuanto a escenarios dispuestos para la práctica de varias actividades denominadas canchas múltiples, el municipio cuenta con siete, ubicadas en la cabecera y en la zona rural, todas presentan un regular estado de conservación y se encuentran en permanente uso; estas cancha son utilizadas básicamente para baloncesto, microfútbol y voleibol.

Para microfútbol se dispone en el municipio de 15 canchas en bueno, regular y mal estado de conservación, siendo la de mayor extensión la de la vereda Ufugú con 2088 mts y la de la vereda Chontaduro la de menor con aproximadamente 800 mts

En la práctica de baloncesto existe un escenario en buen estado y está localizado en el colegio Santa Teresita de la cabecera municipal, el área es de aproximadamente 800 mts2.

La administración municipal a través del Instituto Municipal del Deporte – INRODE- promueve eventos en las diferentes disciplinas pero carece de los recursos suficientes para desarrollar e implementar la práctica deportiva y recreativa en el área urbana y rural del municipio.

Desde su creación el INRODE ha venido realizando acciones puntuales de promoción de actividades deportivas a nivel competitivo especialmente en los meses de julio, agosto y septiembre en fútbol; microfútbol durante todo el año. Las competencias de ciclismo, atletismo y motociclismo se realizan en festividades de verano y tienen un carácter intermunicipal y departamental.

El INRODE, como entidad gestora del deporte en el municipio organiza los clubes deportivos otorgándoles el reconocimiento a los que cumplen con los requisitos exigidos por el ente municipal, así mismo brinda el aval en los eventos que se realizan en el municipio; igualmente participa en la premiación consistente en dotación de implementos deportivos para los clubes que se destaquen a nivel competitivo.

Dicho Instituto, dispone de un recurso para mantenimiento de escenarios deportivos (demarcación, pintura, poda de grama, etc.) pero son insuficientes para atender la creciente demanda que presenta el municipio.

En la práctica de fútbol existe un gran número de equipos especialmente en la zona rural que integran un gran número de deportistas, pero no cuentan con los espacios deportivos suficientes, lo cual permite deducir que hay un déficit de infraestructura deportiva considerable en el municipio.

Los equipos en las diferentes modalidades y disciplinas deportivas practican el deporte con problemas logísticos de dotación e implementos de capacitación y formación deportiva. Los eventos son importantes porque la comunidad se integra e intercambia aunque debe considerarse como una disciplina puesto que requiere de alta planificación, programación y orientación, de tal forma que genere hábitos saludables en la vida de los deportistas y recreacionistas.

Debido a la falta de recursos del ente municipal, las acciones de tipo formativo no había sido posible en el municipio, pero actualmente y de carácter temporal existe la escuela de formación deportiva en las modalidades de fútbol, baloncesto y karate tanto para niños como para jóvenes y adultos.

A nivel de la comunidad estudiantil, en los diferentes centros educativos, la educación física que se está impartiendo no se hace con una programación dirigida donde se asuma la educación física y recreativa como un elemento formador de la persona, pues dichas prácticas permiten mantener la armonía física, intelectual y espiritual.

6. SALUD

En el municipio de Rosas la atención en salud es prestado por un Centro de Salud recientemente construido en su cabecera municipal y cinco Puestos de Salud en igual número de veredas. La atención que presta corresponde al Nivel I de atención y cuenta con los recursos humanos básicos e instrumentación y dotación exigidos para dicho nivel de atención.

Están vinculadas al municipio cuatro Administradoras del Régimen Subsidiado a saber: Empresa de Salud Bolívar, Activa Salud, Mutual Timbío y UNIMEC. En total al municipio se le han adjudicado 4393 subsidios de salud que representan el 43,9% de cobertura.

TABLA N° 28 INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ROSAS

Instituciones Prestadoras de Salud	CENTRO DE SALUD CON CAMAS – Rosas. PUESTOS DE SALUD: El Sauce, Párraga, Lomabajo, Párraga Viejo, Ufugú, El Marqués.
I.P.S	CONSULTORIO PARTICULAR

Fuente: Dirección Centro de Salud Rosas 1999.

6.1 Empresas Promotoras de Salud: COOMEVA, CAJANAL, ISPONAL, SALUD COOP(COMSALUD).

6.2 Administradoras del Régimen Subsidiado:

SALUD BOLIVAR	:	2694 afiliados
A.R.S TIMBIO	:	298 afiliados
ACTIVA SALUD	:	1310 afiliados
UNIMEC	:	91 afiliados
TOTAL	:	4393 afiliados

TABLA N° 29 PLANTA DE PERSONAL EN SALUD MUNICIPIO DE ROSAS

CARGO	TOTAL	CLASIFICACIÓN	DEPENDENCIA SALARIAL
MEDICO DIRECTOR	1	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
MEDICO S.S.O	1	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
MEDICO GENERAL	1	ORDEN PRESTAC	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD
MEDICO GENERAL	1	ORDEN PRESTAC	A.R.S BOLIVAR
ODONTÓLOGO S.S.O	1	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
BACTERIÓLOGO S.S.O	1	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
AUX, ADMINISTRACIÓN	2	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
AUX, ADMINISTRACIÓN	1	ORDEN PRESTAC	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
ASISTENTE ADMITIVO	1	ORDEN PRESTAC	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
AUX. ENFERMERIA	3	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.

CARGO	TOTAL	CLASIFICACIÓN	DEPENDENCIA SALARIAL
AUX. ENFERMERIA	2	ORDEN PRESTAC	ALCALDIA MUNICIPAL
AUX. ODONTOLOGÍA	1	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
AUX. LABORATORIO	1	ORDEN PRESTAC	ALCALDIA MUNICIPAL
TEC. SANEAMIENTO	1	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
PROMOTORAS SALUD	6	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
PROMOTORAS SALUD	4	ORDEN PRESTAC	ALCALDIA MUNICIPAL
MOTORISTAS	1	ORDEN PRESTAC	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
MOTORISTAS	1	NOMINA	ALCALDIA MUNICIPAL
CELADORES	1	NOMINA	ALCALDIA MUNICIPAL
CELADORES	1	ORDEN PRESTAC	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
AUX. FACTURACIÓN	2	ORDEN PRESTAC	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
DIGITADORA	1	ORDEN PRESTAC	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
AUX.SERVICIOS GENER	1	NOMINA	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
CONTADORA	1	ORDEN PRESTAC	DIRECCION DEPARTAMENTAL SALUD.
TOTAL	37		

Fuente: Dirección Centro de Salud Rosas 1999.

El centro de salud de Rosas dispone de una planta de personal compuesta por 37 funcionarios entre administrativos, médicos, paramédicos y auxiliares. Están directamente vinculados a la Dirección Departamental de Salud del Cauca 27 funcionarios de los cuales 18 pertenecen a carrera administrativa y 9 se vinculan por contrato en la modalidad de orden de prestación de servicios.

La administración municipal tiene a su cargo 9 funcionarios de los cuales 7 corresponden a orden de prestación de servicios y 2 pertenecen a la nómina. La empresa de Salud Bolívar A.R.S. vincula a un médico de tiempo completo en la modalidad de contrato de prestación de servicios

6.3 Planta Física

El municipio de Rosas cuenta con los siguientes recursos.

6.3.1 Centro de salud con camas –Casco Urbano:

El cual está en última fase de terminación en lo que corresponde a hospitalización con el fin de brindar una mejor atención a la comunidad y lograr así una mayor cobertura.

6.3.2 Puestos de Salud:

Párraga: Cuenta con un puesto de Salud, el cual funciona con una promotora de Salud.

Ufugú: Cuenta con un puesto de Salud, el cual funciona con una promotora de Salud.

Párraga Viejo: Cuenta con un puesto de Salud que no esta dotado, funciona con una promotora de Salud permanente,

Marqués: Cuenta con un puesto de Salud dotado, funciona con una promotora de Salud permanente.

Sauce: Cuenta con un puesto de Salud dotado, funciona con una promotora de Salud permanente.

Lomabajo: Cuenta con un puesto de Salud dotado, funciona con una promotora de Salud permanente.

TABLA N° 30 CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ROSAS 1999

NUMERO DE ORDEN	CODIGO	CAUSAS	NUMERO CONSULTA	Tasa x 1000 habitantes %
1	103	Infecciones respiratorias agudas	1860	13.10
2	094	Enfermedades hipertensivas	1510	10.63
3	127	Otras enfermedades de los Organos genitales	970	6.83
4	111	Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén	830	5.85
5	047	Otras Helmintiasis	700	4.93
6	004	Shigelosis y amibiasis	570	4.01
7	113	Gastritis y duodenitis	510	3.59
8	122	Otras Enfermedades del aparato Urinario	490	3.45
9	036	Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	430	3.03
10	091	Enfermedades del oído y el apófisis mastoides	300	2.11
		Demás causas	6030	42,46
		TOTAL	14200	100
CONSULTAS DE PROGRAMAS				
	174	Control de embarazo normal	200	4.93
	182	Examen médico general	520	3.66

Fuente: Dirección Departamental de Salud del Cauca 1999.

En la Tabla N° 30 se observa que en 1999 se atendieron 14200 consultas siendo las infecciones respiratorias agudas las de mayor frecuencia, pues el 13,1% fueron por esta causa; le siguen las enfermedades hipertensivas con el 10.6% del total de consultas y otras enfermedades de los órganos genitales con el 6.8% entre las más importantes.

TABLA N° 31 CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE ROSAS 1999

CODIGO	MORTALIDAD		
	CAUSAS	NUMERO	PORCENTAJE
E168	Homicidios y lesiones inflingidas intencionalmente por otra persona	7	12.96
97	Otras formas de enfermedades del corazón	6	11.11
98	Enfermedades Cerebro Vasculares	5	9.26
51	Tumores maligno del estomago	5	9.26
110	Otras enfermedades del Aparato Respiratorio	3	5.56
95	Infarto agudo del miocardio	3	5.56

CODIGO	MORTALIDAD		
	CAUSAS	NUMERO	PORCENTAJE
154	Signos síntomas y estados morbosos mal definidos	2	3.70
E155	Accidentes de Vehículo de motor	2	3.70
150	Afecciones anoxicas e hipoxicas del feto periodo perinatal	2	3.70
118	Otras enfermedades del aparato digestivo	2	3.70
063	Tumor maligno de otras localizaciones y de las no especificadas	2	3.70
E167	Suicidios y lesiones autoinflingidas	2	3.70
106	Neumonías	1	1.85
E021	Septicemia	1	1.85
94	Enfermedad hipertensiva	1	1.85
087	Otras enfermedades del sistema nervioso	1	1.85
064	Otros tumores malignos del tejido linfático y órganos hematopoyeticos	1	1.85
52	Otras causas de morbilidad y mortalidad perinatal	1	1.85
073	Desnutriciones proteíno-calóricas y de las no especificadas	1	1.85
096	Enfermedad isquémica del corazón	1	1.85
059	Tumor maligno del cuello del útero	1	1.85
123	Hiperplasia de la próstata	1	1.85
100	Enfermedad de las arterias, arteriolas	1	1.85
E156	Otros accidentes de transporte	1	1.85
055	Tumor maligno de la tráquea, bronquios pulmón	1	1.85
	Demás causas	0	0
TOTAL		54	100

Fuente: Dirección Departamental de Salud del Cauca, 1999.

El nivel de salud está estrechamente ligado al nivel de vida; es la expresión de salud existente y del grado de desarrollo económico y social de la comunidad.

En la Tabla N° 31 se puede observar que la primera causa de muerte en el municipio corresponde a homicidios y lesiones infligidas por otra persona con una tasa de 69.8 por cada 100.000 habitantes, cifra que aumenta progresivamente teniendo en cuenta que en 1995 fue de 49.7; se tendría que estudiar los factores socioculturales que llevan a que el homicidio ocupe este lugar y que generalmente afecten a la población joven económicamente activa, alterando así el desarrollo económico del municipio.

Existen causas que están mal definidas y que obstaculizan un buen análisis ya que no se conoce con exactitud cuales son los diagnósticos precisos que la conforman.

La enfermedad cerebro vascular ocupa un lugar importante dentro de las 10 primeras causas, compartiendo la tercera causa con los tumores malignos al estómago. Son representativas aunque en menor escala las enfermedades del aparato respiratorio e infarto agudo del miocardio.

Realmente la frecuencia o número de casos es bastante creciente en el municipio, pues cuando en 1995 solo fueron 13 defunciones, para 1999 la cifra ascendió a 54 que es alto para una población de 10334 habitantes, pero lo que es importante recalcar es que todas son patologías prevenibles o en las que se puede intervenir en todos los niveles.

Se puede concluir que la población del municipio está desprotegida en atención en salud especialmente en atención primaria, sin alternativa clara de mejorar el nivel de vida, sumida en la ignorancia y pobreza lo que es susceptible de mejorar si se les brinda educación, se mejoran los servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado y manejo de basuras; mejorar la nutrición de la población promoviendo las huertas caseras, la diversificación de cultivos, la vacunación masiva contra enfermedades inmunoprevenibles, la promoción de la salud a nivel de escuelas y colegios, juntas de acción comunal, alcaldía municipal y entidades vinculadas al municipio.

Por lo anterior debe de diseñarse un plan de acción orientado a dotar a la comunidad de agua potable ya que se observa que las primera causas de morbi – mortalidad en la región, se debe a las patologías de origen hídrico, a una correcta disposición de excretas con la localización de una red de alcantarillado que es lo ideal, o la utilización correcta de letrinas y baterías sanitarias en la zona rural, más aún si se tiene en cuenta que la proporción mayor de población se encuentra concentrada en el área rural.

Ejecutar un programa orientado al control prenatal de las madres embarazadas con miras a bajar las tasas de mortalidad infantil y maternas, capacitando a las madres comunitarias de los hogares infantiles de Bienestar Familiar, Promotoras de salud y Auxiliares de enfermería.

A nivel de la cabecera municipal debe de mejorarse la atención a nivel del Centro de Salud, con miras a brindar atención en el Nivel II, pues en la actualidad cuenta con un moderno centro de salud, que aunque no se encuentra completamente concluido, en el mediano plazo si puede brindar la atención como hospital Nivel II y evitar las remisiones masivas a los hospitales Susana López de Valencia y Universitario San José de la ciudad de Popayán.

6.4 Servicios y Programas que se prestan

Se prestan los siguientes servicios.

- Consulta Externa Medica general Intramural.
- Consulta Externa Medica general Extramural dos veces por semana.
- Consulta de Urgencias, las 24 horas.
- Consulta general de Odontología Intramural.
- Consulta general de Odontología Extramural.
- Atención de parto no complicado.
- Servicios de Internación.
- Exámenes de laboratorio Clínico todo el primer nivel.
- Servicio de farmacia.
- Programas de prevención dado por las promotoras y personal del Centro de Salud (auxiliares de enfermería y médicos). Control de Planificación Familiar, Control Prenatal, Control de Crecimiento y Desarrollo, Sexualidad, Programa Ampliado de Inmunizaciones, T.B.C, Prevención de Enfermedades Crónicas y Degenerativas,

Farmacodependencia y alcoholismo, Lepra, detección de problemas auditivos y visuales, Hipertensión Arterial, Diabetes, Lactancia Materna, Cáncer Cervix, Cáncer de mama, Cáncer de próstata, Desnutrición, I.R.A, E.D.A, Higiene Oral, Fluorización, Aplicaciones de Sellantes, Zoonosis, Basuras, Residuos Sólidos, Aguas, Vacunación canina y gatos, curaciones, inyectología.

7. VIVIENDA

El análisis de las condiciones de vivienda se realiza en dos sentidos de acuerdo a la tenencia de vivienda y con base en las características de estas, por lo tanto se basa en la información del SISBEN 1.999 y registros estadísticos de la Oficina de Planeación obtenidos para la estratificación urbana en el año 2000.

TABLA N° 32 TENENCIA DE VIVIENDA MUNICIPIO DE ROSAS

SECTOR	Tenencia de Vivienda			Total Familias
	Propia	Arrendada	Otra Forma	
CABECERA MPAL	113	78	53	244
Porcentaje	46,31%	31,97%	21,72%	100,0%
SECTOR RURAL				
ALTO YERBAS	49	0	0	49
GUAYACANAL	5	0	3	8
CHONTADURO	29	3	7	39
LOMAGRANDE	133	5	99	237
LA LAJA	41	9	21	71
FLORIDA	49	6	13	68
LOMABAJO	39	3	0	42
PUERTO LLAVE	7	0	4	11
SANTA CLARA	9	2	7	18
PORVENIR	50	0	14	64
RETIRO	19	0	8	27
PAN DE AZUCAR	27	3	3	33
UFUGU	68	3	16	87
CUCHO	32	4	3	39
PINZON	14	3	7	24
CEFIRO	15	41	58	114
VIOLETA	41	6	12	59
SAUCE	128	8	13	149
JIGUAL	41	0	12	53
GUIZABALO	41	3	18	62
GOLONDRINAS	19	1	2	22
MARQUES	51	4	17	72
ALTILLO	35	1	16	52
RAMAL	47	0	26	73
PORTACHUELO	46	6	31	83
BELLAVISTA	15	2	8	25
LA SOLEDAD	27	4	4	35
CHURO TABLON	31	1	15	47
DESPENSA	55	4	10	69
DIVISO	113	6	33	152
PARRAGA VIEJO	33	8	4	45
LIBANO	35	2	2	39
PARRAGA	110	21	17	148
BERLIN	18	2	5	25
PEÑA BLANCA	30	4	7	41
GUALOTO	51	4	6	61
PALO BLANCO	3	1	2	6
TOTAL SECT.RURAL	1556	170	523	2249
Porcentaje	69.2%	7.6%	23.3%	100%
TOTAL MUNICIPAL	1669	248	576	2493
Porcentaje	62.4%	6.8%	21.0%	100%

Fuente: SISBEN Municipio de Rosas 1999.

La Tabla N° 32 nos muestra que en la cabecera municipal se registran un total de 244 familias de las cuales el 46.31% posee vivienda propia y el 31.97% se encuentra en arriendo. No se reportan registros de tenencia de las viviendas que se encuentran deshabitadas.

En la zona rural se observa que de un total de 2.249 familias, el 69.20% posee vivienda propia, el 21,3% en otra forma y el 7.6% están en arriendo.

**TABLA N° 33 OCUPACIÓN DE LAS VIVIENDAS
CABECERA MUNICIPAL**

BARRIO	Nro. VIVIENDAS	VIVIENDAS OCUPADAS	VIVIENDAS DESOCUPADAS
BELEN	101	95	6
BOLIVAR	50	48	2
SANTANDER	67	61	6
SAN JOSE	44	43	1
TOTAL	262	247	15

Fuente: Oficina de Planeación Municipal. Estadísticas Estratificación Urbana, Rosas 2000.

**TABLA N° 34 MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS CABECERA
MUNICIPAL**

MATERIAL	PORCENTAJE	TOTAL
Tabla, zinc, guadua, caña o esterilla.	13	5.0
Bahareque, tapia pisada o adobe.	59	22.5
Bloque, ladrillo, piedra, material prefabricado o madera pulida.	190	72.5
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina Planeación Mpal, Rosas 2000

**TABLA N° 35 MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS CABECERA
MUNICIPAL**

MATERIAL	PORCENTAJE	TOTAL
Palma, paja o zinc sin cielo raso.	28	10.7
Teja de cemento o barro sin cielo raso.	100	38.2
Teja con cielo raso o plancha de cemento.	134	51.1
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 36 MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS CABECERA MUNICIPAL

MATERIAL	PORCENTAJE	TOTAL
Tierra o tablones	23	8.8
Cemento	109	41.6
Baldosa, vinilo, ladrillo o madera pulida.	130	49.6
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 37 MATERIAL DE LA PUERTA PRINCIPAL CABECERA MUNICIPAL

MATERIAL	PORCENTAJE	TOTAL
Tabla, guadua,, esterilla, zinc o tela	26	9.9
Madera pulida	60	22.9
Lámina metálica, hierro, aluminio o madera tallada.	176	67.2
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 38 USO DE LAS VIVIENDAS CABECERA MUNICIPAL

USO	PORCENTAJE	TOTAL
Habitacional solamente	198	75.6
Vivienda con negocio	64	24.4
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 39 VÍAS DE ACCESO A LA VIVIENDA CABECERA MUNICIPAL

TIPO	PORCENTAJE	TOTAL
Sendero o camino	22	8.4
Vehicular sin pavimentar	16	6.1
Vehicular pavimentada	224	85.5
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 40 ESTADO DE LAS VIVIENDAS CABECERA MUNICIPAL

ESTADO ACTUAL	PORCENTAJE	TOTAL
Deteriorada	100	38.2
No deteriorada	162	61.8
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 41 UBICACIÓN CON RESPECTO AL BASURERO, MATADERO O PLAZA DE MERCADO

TIPO	PORCENTAJE	TOTAL
Al frente o a una cuadra de la vivienda	58	22.1
A 2 o 3 cuerdas de la vivienda	61	23.3
A más de 3 cuerdas	143	54.6
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 42 SUMINISTRO DE AGUA POR ACUEDUCTO CABECERA MUNICIPAL

TIPO	PORCENTAJE	TOTAL
No posee acueducto	14	5.3
Si, solo unas horas	96	36.7
Si, todo el día	152	58.0
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 43 SISTEMA SANITARIO CABECERA MUNICIPAL

TIPO	PORCENTAJE	TOTAL
No tiene sanitario	15	5.7
Tiene letrina o pozo séptico	18	6.9
Tiene inodoro conectado a alcantarillado	229	87.4
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 44 MANEJO DE BASURAS EN LAS VIVIENDAS CABECERA MUNICIPAL

TIPO	PORCENTAJE	TOTAL
Las tiran al río, caño, patio o las entierran.	17	6.5
Las llevan a un botadero de basura o basurero.	11	4.2
Las recoge la empresa de aseo.	234	89.3
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

TABLA N° 45 ESTRATO DE LAS VIVIENDAS SECTOR URBANO

ESTRATO	PORCENTAJE	TOTAL
Bajo – bajo	30	11.5
Bajo	103	39.3
Medio bajo	114	43.5
Deshabitadas	15	5.7
TOTAL	262	100

Fuente: Oficina de Planeación Mpal, Rosas 2000

En la Tabla N° 33 podemos observar, que de las 262 viviendas que existen en la cabecera municipal, 15 de ellas se encuentran deshabitadas y equivalen al 5.7% del total.

El material predominante en las paredes de las edificaciones es de bloque, ladrillo, material prefabricado, pues 190 utilizan estos materiales y representan el 72.5% de las viviendas del casco urbano, ver Tabla N° 34.

El material más frecuente en los techos o cubiertas es de teja de barro con cielo raso o plancha de cemento, pues 134 viviendas equivalentes al 51.1% utilizan este tipo de material, ver Tabla N° 35.

En la cabecera municipal, predomina la baldosa, vinilo, ladrillo o madera pulida en los pisos, pues 130 viviendas equivalentes al 48.6% están construidas con dichos materiales, ver Tabla N° 36.

El material predominante en la puerta principal de las edificaciones de la cabecera municipal utilizan lámina metálica, hierro, aluminio o madera tallada, se observa en 176 viviendas y representan el 67.2% del total, ver Tabla N°37.

En la Tabla N° 38 se puede observar que 198 viviendas equivalentes al 75.6% del total destinan las viviendas exclusivamente para uso habitacional mientras el restante 24.4% son de ocupación y uso mixto (habitacional – actividades comerciales).

La Tabla N° 39 nos muestra que 224 viviendas (85.5%) tienen vías de acceso pavimentadas y en menor proporción se encuentran sin pavimentar o utilizan senderos o caminos.

El estado del 61.8% de las viviendas de la cabecera se encuentran en buen y aceptable estado mientras el 38.2% de ellas presentan algún tipo de deterioro, ver Tabla N° 40.

Del total de las viviendas de la cabecera, 143 de ellas equivalentes al 54.6% se encuentran a más de tres cuadras del basurero y plaza de mercado, el 22.1% al frente o a una cuadra de distancia y el 23.3% a dos o tres cuadras, ver Tabla N° 41.

La Tabla N° 42 nos permite observar el suministro de agua por acueducto, el cual nos indica que de las 262 viviendas de la cabecera, 152 viviendas (58%) reciben el servicio en forma continua, el 36.6% de las viviendas obtienen el servicio solo unas horas al día y el 5.3% no poseen dicho servicio.

En cuanto al sistema sanitario, la Tabla N° 43 nos indica que 229 viviendas de la cabecera equivalentes al 87.4% tienen inodoro conectado al alcantarillado, el 6.9% tienen letrina o pozo séptico y el 5.7% no tienen sanitario.

El 89.3% de las viviendas de la cabecera cuentan con el servicio de recolección de basuras que lo realiza la administración municipal, el 4.2% los llevan a un botadero de basuras o basurero y el 6.5% los tiran al río, caño, patio o las entierran, ver Tabla N° 44

En la Tabla N° 45 podemos observar que el estrato de las viviendas más frecuente es el medio-bajo, pues 114 viviendas equivalentes al 43.5% están en dicho rango, le sigue el estrato bajo con el 39.3% y bajo-bajo con el 11.5%.

TABLA N° 46 COBERTURA DE VIVIENDAS E ÍNDICE DE HACINAMIENTO, SECTOR RURAL

BARRIO	FAMILIAS	VIVIENDA	DEFICIT DE VIVIENDAS	INDICE HACINAMIENTO
ALTO YERBAS	49	42	-7	1,17
GUAYACANAL	8	18	10	0,44
CHONTADURO	39	30	-9	1,30
LOMAGRANDE	237	171	-66	1,39
LA LAJA	71	73	2	0,97
LA FLORIDA	68	64	-4	1,06
LOMABAJO	42	43	1	0,98
PUERTO LLAVE	11	11	0	1,00
SANTA CLARA	18	23	5	0,78
PORVENIR	64	51	-10	1,25
RETIRO	27	18	-9	1,50
PAN DE AZUCAR	33	26	-7	1,27
UFUGU	87	71	-16	1,23
CUCHO	39	41	2	0,95
PINZON	24	22	-2	1,09
CEFIRO	114	93	-21	1,23
VIOLETA	59	60	1	0,98
SAUCE	149	164	15	0,91
JIGUAL	53	52	1	1,02
GUIZABALO	62	64	2	0,97
GOLONDRINAS	22	24	2	0,92
MARQUES	72	78	6	0,92
ALTILLO	52	57	5	0,91
RAMAL	73	65	-8	1,12
PORTACHUELO	83	63	-20	1,32
BELLA VISTA	25	22	-3	1,14
LA SOLEDAD	35	40	5	0,88
CHURO TABLON	47	40	-7	1,18
DESPENSA	69	54	-15	1,28
DIVISO	152	136	-16	1,12
PARRAGA VIEJO	45	38	-7	1,18
LIBANO	39	58	19	0,67
PARRAGA	148	171	23	0,87
BERLIN	25	36	11	0,69
PEÑA BLANCA	41	40	-1	1,03
GUALOTO	61	56	-5	1,09
PALOBLANCO	6	9	3	0,67
Total Zona Rural	2249	2124	-111	1.05

Fuente: SISBEN Municipio de Rosas 1999.

Se observa en la Tabla N° 46, que en la zona rural el déficit de vivienda es de 111 viviendas, en donde las veredas con menor cobertura o déficit son: Lomagrande, El Céfiro, Portachuelo, Ufugú, La Despensa y El Diviso.

**TABLA N° 47 NÚMERO DE CUARTOS (HACINAMIENTO)
SECTOR RURAL**

VEREDA	Hacinamiento (cuartos/ personas)					Total Familias
	1	2	3	4	5	
ALTO YERBAS	1	20	8	6	14	49
GUAYACANAL	1	3	2	0	2	8
CHONTADURO	4	10	12	5	8	39
LOMAGRANDE	28	105	43	20	41	237
LA LAJA	12	15	11	8	25	71
FLORIDA	14	17	11	8	18	68
LOMABAJO	3	17	8	7	7	42
PUERTO LLAVE	1	3	4	1	2	11
SANTA CLARA	2	10	6	0	0	18
PORVENIR	5	15	21	11	12	64
RETIRO	3	10	1	1	12	27
PAN DE AZUCAR	3	10	11	7	2	33
UFUGU	13	14	15	20	25	87
CUCHO	1	17	11	3	7	39
PINZON	5	5	8	1	5	24
CEFIRO	12	63	25	1	13	114
VIOLETA	7	28	12	8	4	59
SAUCE	12	32	36	28	41	149
JIGUAL	6	7	16	13	11	53
GUIZABALO	5	19	17	10	11	62
GOLONDRINAS	2	1	3	3	13	22
MARQUES	8	21	11	6	26	72
ALTILLO	6	20	8	4	14	52
RAMAL	19	14	10	5	25	73
PORTACHUELO	4	22	23	8	26	83
BELLA VISTA	4	8	6	4	3	25
LA SOLEDAD	5	9	13	1	7	35
CHURO TABLON	5	6	6	15	15	47
DESPENSA	4	19	17	7	22	69
DIVISO	19	61	29	13	30	152
PARRAGA VIEJO	2	18	8	6	11	45
LIBANO	1	5	6	10	17	39
PARRAGA	15	63	38	9	23	148
BERLIN	0	4	5	7	9	25
PEÑA BLANCA	2	4	8	10	17	41
GUALOTO	4	8	11	14	24	61
PALOBLANCO	2	3	1	0	0	6
Total Zona Rural	240	706	481	280	542	2249
Porcentaje	10.7%	31.4%	21.4%	12.4%	24.1%	100%

Fuente: SISBEN Municipio de Rosas 1999

En cuanto al hacinamiento por número de cuartos utilizados como dormitorios, en la zona rural tenemos que de 2.249 familias, el 31.4% habitan en dos cuartos, siendo las veredas Lomagrande, El Céfiro, Párraga, y El Diviso las más representativas, ver Tabla N° 47.

**TABLA N° 48 TIPO DE VIVIENDA
SECTOR RURAL**

Vereda	Tipo de vivienda			Total Viviendas
	Casa	Cuarto a Cuartos	Refugio, carpa	
ALTO YERBAS	41	1	0	42
GUAYACANAL	14	4	0	18
CHONTADURO	29	1	0	30
LOMAGRANDE	163	8	0	171
LA LAJA	70	3	0	73
FLORIDA	64	0	0	64
LOMABAJO	43	0	0	43
PUERTO LLAVE	8	3	0	11
SANTA CLARA	22	1	0	23
PORVENIR	50	1	0	51
RETIRO	17	0	1	18
PAN DE AZUCAR	24	2	0	26
UFUGU	70	1	0	71
CUCHO	35	6	0	41
PINZON	21	1	0	22
CEFIRO	56	37	0	93
VIOLETA	57	3	0	60
SAUCE	157	6	1	164
JIGUAL	46	5	1	52
GUIZABALO	62	2	0	64
GOLONDRINAS	22	0	2	24
MARQUES	77	1	0	78
ALTILLO	54	2	1	57
RAMAL	62	1	2	65
PORTACHUELO	59	4	0	63
BELLA VISTA	21	0	1	22
LA SOLEDAD	24	6	0	40
CHURO TABLON	37	3	0	40
DESPENSA	51	3	0	54
DIVISO	130	3	3	136
PARRAGA VIEJO	37	1	0	38
LIBANO	55	2	1	58
PARRAGA	164	4	3	171
BERLIN	19	17	0	36
PEÑA BLANCA	38	2	0	40
GUALOTO	55	1	0	56
PALOBLANCO	8	1	0	9
Total Zona Rural	1972	136	16	2124
Porcentaje	92,84%	6.40%	0.75%	100%

Fuente: Sisben Municipio de Rosas 1999.

En cuanto al tipo de vivienda, en la cabecera municipal se puede observar que no existe como tipo de vivienda refugios o carpas, puesto que la mayoría habitan en casas, con una minoría que lo hacen en cuarto o cuartos.

En el sector rural el tipo de vivienda más utilizado es la "casa" ya que el 92.8% de las familias habitan en ellas, el 6.4% habitan en cuarto o cuartos y 16 familias habitan refugios o carpas, ver Tabla N° 48.

**TABLA N° 49 MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS
SECTOR RURAL.**

Vereda	Material usado en paredes							Total vivienda
	Sin paredes	Guadua, caña, esterilla	Zinc, tela, cartón	Madera burda	Bahareque	Tapia pisada o adobe	Bloque, Ladrillo, piedra	
ALTO YERBAS	0	2	0	0	24	15	3	42
GUAYACANAL	0	2	0	0	16	2	0	18
CHONTADURO	0	2	0	0	18	0	10	30
LOMAGRANDE	0	5	0	5	89	8	64	171
LA LAJA	0	6	0	0	39	1	27	73
FLORIDA	0	2	0	0	42	13	7	64
LOMABAJO	0	0	0	0	37	1	5	43
PUERTO LLAVE	0	0	0	0	7	4	0	11
SANTA CLARA	0	1	0	0	7	0	15	23
PORVENIR	0	0	0	1	36	0	14	51
RETIRO	1	1	0	0	10	1	5	18
PAN DE AZUCAR	0	11	1	0	6	3	6	26
UFUGU	0	1	0	1	38	0	31	71
CUCHO	0	1	0	0	29	0	11	41
PINZON	0	0	0	0	21	0	1	22
CEFIRO	0	6	0	0	78	1	8	93
VIOLETA	0	1	0	1	36	0	22	60
SAUCE	1	5	0	0	139	1	18	164
JIGUAL	1	3	0	0	37	2	9	52
GUIZABALO	0	0	0	1	49	5	9	64
GOLONDRINAS	0	1	0	0	21	0	2	24
MARQUES	0	2	0	0	50	3	23	78
ALTILLO	0	0	0	0	30	6	21	57
RAMAL	2	4	1	19	32	3	4	65
PORTACHUELO	0	2	0	0	35	2	24	63
BELLA VISTA	0	0	0	0	20	0	2	22
LA SOLEDAD	0	8	0	0	22	1	9	40
CHURO TABLON	0	0	0	1	25	11	3	40
DESPENSA	0	0	0	0	33	2	19	54
DIVISO	0	7	0	0	77	1	51	136
PARRAGA VIEJO	0	1	0	1	11	0	25	38
LIBANO	0	4	0	0	34	0	20	58
PARRAGA	0	4	0	0	91	1	75	171
BERLIN	0	0	0	0	30	5	1	36
PEÑA BLANCA	0	0	0	0	38	1	1	40
GUALOTO	0	6	1	0	39	1	9	56
PALOBLANCO	0	2	0	0	7	0	0	9
Total Z. Rural	5	90	3	30	1349	94	554	2124
Porcentaje	0.24%	4,24%	0.14%	1.41%	63,51%	4.43%	26,07%	100%

Fuente: Sisben Municipio de Rosas 1999.

**TABLA N° 50 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LAS VIVIENDAS
SECTOR RURAL**

Vereda	Material usado en pisos						Total viviendas
	Tierra	Madera burda, tabla	Cemento	Baldosa, vinilo, tableta	Alfombra o tapete	Mármol, parqué, madera. pulida	
ALTO YERBAS	32	0	10	0	0	0	42
GUAYACANAL	18	0	0	0	0	0	18
CHONTADURO	20	0	14	0	0	0	30
LOMAGRANDE	57	0	114	0	0	0	171
LA LAJA	38	0	33	2	0	0	73
FLORIDA	48	0	16	0	0	0	64
LOMABAJO	39	0	4	0	0	0	43
PUERTO LLAVE	10	0	1	0	0	0	11
SANTA CLARA	6	0	16	1	0	0	23
PORVENIR	32	0	18	1	0	0	51
RETIRO	15	0	3	0	0	0	18
PAN DE AZUCAR	12	0	14	0	0	0	26
UFUGU	52	0	18	1	0	0	71
CUCHO	33	0	8	0	0	0	41
PINZON	19	0	3	0	0	0	22
CEFIRO	49	0	42	1	1	0	93
VIOLETA	36	0	23	1	0	0	60
SAUCE	129	1	34	0	0	0	164
JIGUAL	48	0	4	0	0	0	52
GUIZABALO	39	0	25	0	0	0	64
GOLONDRINAS	21	0	2	1	0	0	24
MARQUES	56	0	21	1	0	0	78
ALTILLO	34	0	23	0	0	0	57
RAMAL	58	6	1	0	0	0	65
PORTACHUELO	36	0	27	0	0	0	63
BELLA VISTA	22	0	0	0	0	0	22
LA SOLEDAD	27	1	12	0	0	0	40
CHURO TABLON	35	0	5	0	0	0	40
DESPENSA	30	0	24	0	0	0	54
DIVISO	85	0	51	0	0	0	136
PARRAGA VIEJO	11	0	25	2	0	0	38
LIBANO	47	0	11	0	0	0	58
PARRAGA	61	0	109	1	0	0	171
BERLIN	28	0	8	0	0	0	36
PEÑA BLANCA	39	0	1	0	0	0	40
GUALOTO	42	3	11	0	0	0	56
PALOBLANCO	8	0	1	0	0	0	9
TOTAL ZONA RURAL	1368	11	732	12	1	0	2124
Porcentaje	64,4%	0.52%	34.46%	0.56%	0.01%	0%	100%

Fuente: Sisben Rosas, 1999

**TABLA N° 51 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DE LAS VIVIENDAS
SECTOR RURAL**

Vereda	Material usado en el techo				Total viviendas
	Paja o Palma	Desechos cartón,lata,etc	Teja, Zinc, sin cielo raso	Teja, losa, con cielo raso	
ALTO YERBAS	0	3	38	1	42
GUAYACANAL	0	0	17	1	18
CHONTADURO	0	1	29	0	30
LOMAGRANDE	1	13	137	20	171
LA LAJA	2	11	51	9	73
FLORIDA	4	6	45	9	64
LOMABAJO	0	5	38	0	43
PUERTO LLAVE	0	3	6	2	11
SANTA CLARA	0	0	20	3	23
PORVENIR	0	5	13	33	51
RETIRO	0	12	3	3	18
PAN DE AZUCAR	0	8	15	3	26
UFUGU	0	9	57	5	71
CUCHO	1	4	32	4	41
PINZON	0	2	20	0	22
CEFIRO	0	10	78	5	93
VIOLETA	1	7	47	5	60
SAUCE	3	5	144	12	164
JIGUAL	6	8	38	0	52
GUIZABALO	1	2	56	5	64
GOLONDRINAS	0	5	15	4	24
MARQUES	0	18	45	15	78
ALTILLO	0	1	56	0	57
RAMAL	5	14	44	2	65
PORTACHUELO	0	5	58	0	63
BELLA VISTA	0	2	11	9	22
LA SOLEDAD	0	2	37	1	40
CHURO TABLON	0	4	31	5	40
DESPENSA	1	3	47	3	54
DIVISO	0	9	118	9	136
PARRAGA VIEJO	1	1	29	7	38
LIBANO	0	18	39	1	58
PARRAGA	0	15	141	15	171
BERLIN	0	6	30	0	36
PEÑA BLANCA	0	2	38	0	40
GUALOTO	4	11	37	4	56
PALOBLANCO	0	0	9	0	9
Total Zona Rural	30	230	1669	195	2124
Porcentaje	1.41%	10,83%	78,58%	9.18%	100%

Fuente: Sisben Rosas, 1999.

En la Tabla N° 49 podemos apreciar que el material predominante en los muros o paredes de las viviendas del sector rural del municipio es de bahareque, pues 1349 viviendas están construidas con este material y representan el 63.5% del total, le siguen las construidas en bloque o ladrillo y guadua, esterilla, tapia pisada o adobe.

El material predominante en los pisos de las viviendas en las 37 veredas del municipio es de tierra a la vista, pues 1368 viviendas equivalentes al 64.4% utilizan este material; le siguen las que utilizan cemento con 732 viviendas entre los materiales más destacados, ver Tabla N° 50.

La Tabla N° 51 nos muestra el material predominante en el techo o cubierta de las viviendas del sector rural, donde podemos destacar que 1669 viviendas equivalentes al 78.6% utilizan teja o zinc sin cielo raso; en menor porcentaje existen viviendas construidas con cartón y otros.

**TABLA N° 52 DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA DE ALUMBRADO
SECTOR RURAL**

Vereda	Disponibilidad alumbrado			Total Vivienda
	Eléctrico	Kerosene, petróleo, Gasol	Vela u otro	
ALTO YERBAS	22	3	17	42
GUAYACANAL	0	11	7	18
CHONTADURO	27	0	3	30
LOMAGRANDE	163	0	8	171
LA LAJA	51	0	22	73
FLORIDA	59	2	3	64
LOMABAJO	14	0	29	43
PUERTO LLAVE	0	1	10	11
SANTA CLARA	23	0	0	23
PORVENIR	35	2	14	51
RETIRO	0	17	1	18
PAN DE AZUCAR	23	0	3	26
UFUGU	51	1	19	71
CUCHO	37	2	2	41
PINZON	0	19	3	22
CEFIRO	81	2	10	93
VIOLETA	49	1	10	60
SAUCE	116	5	43	164
JIGUAL	25	2	25	52
GUIZABALO	44	12	8	64
GOLONDRINAS	3	1	20	24
MARQUES	62	9	7	78
ALTILLO	54	0	3	57
RAMAL	2	13	50	65
PORTACHUELO	53	0	10	63
BELLAVISTA	0	22	0	22
LA SOLEDAD	32	0	8	40
CHURO TABLÓN	25	3	12	40
DESPENSA	44	6	4	54
DIVISO	101	20	15	136
PARRAGA VIEJO	35	0	3	38
LIBANO	51	0	7	58
PARRAGA	156	0	15	171
BERLIN	0	34	2	36
PEÑA BLANCA	10	1	29	40
GUALOTO	53	3	0	56
PALO BLANCO	4	0	5	9
Total Zona Rural	1505	192	427	2124
Porcentaje	70.9%	9.0%	20.1%	100%

Fuente: SISBEN Municipio de Rosas 1999.

**TABLA N° 53 ABASTECIMIENTO DE AGUA
SECTOR RURAL**

Vereda	Abastecimiento de Agua						Total Viviendas
	Acueducto	Río, manantial	Pozo, bomba, aljibe	Pozo con bomba	Carrotanque	Pila Pública,	
ALTO YERBAS	2	38	2	0	0	0	42
GUAYACANAL	0	18	0	0	0	0	18
CHONTADURO	9	20	0	0	0	1	30
LOMAGRANDE	41	103	25	0	0	2	171
LA LAJA	41	31	1	0	0	0	73
FLORIDA	37	24	2	0	0	1	64
LOMABAJO	16	8	18	1	0	0	43
PUERTO LLAVE	6	5	0	0	0	0	11
SANTA CLARA	0	23	0	0	0	0	23
PORVENIR	17	34	0	0	0	0	51
RETIRO	0	18	0	0	0	0	18
PAN DE AZUCAR	1	8	12	5	0	0	26
UFUGU	37	34	0	0	0	0	71
CUCHO	7	33	0	0	0	1	41
PINZON	0	22	0	0	0	0	22
CEFIRO	9	82	0	0	0	2	93
VIOLETA	12	47	1	0	0	0	60
SAUCE	67	67	29	0	0	1	164
JIGUAL	1	1	50	0	0	0	52
GUIZABALO	33	31	0	0	0	0	64
GOLONDRINAS	1	3	15	5	0	0	24
MARQUES	27	51	0	0	0	0	78
ALTILLO	21	35	1	0	0	0	57
RAMAL	9	56	0	0	0	0	65
PORTACHUELO	11	51	0	0	0	1	63
BELLAVISTA	7	15	0	0	0	0	22
LA SOLEDAD	8	27	1	0	0	4	40
CHURO TABLON	2	38	0	0	0	0	40
DESPENSA	25	26	3	0	0	0	54
DIVISO	39	97	0	0	0	0	136
PARRAGA VIEJO	5	33	0	0	0	0	38
LIBANO	0	22	36	0	0	0	58
PARRAGA	151	5	15	0	0	0	171
BERLIN	3	0	32	1	0	0	36
PEÑA BLANCA	25	6	9	0	0	0	40
GUALOTO	38	18	0	0	0	0	56
PALO BLANCO	2	7	0	0	0	0	9
TOTAL Z. RURAL	710	1137	252	12	0	13	2124
Porcentaje	33.4%	53,53%	11.86%	0.56%	0	0.61%	100%

Fuente: SISBEN Municipio de Rosas 1999.

La mayor disponibilidad del sistema de alumbrado en el sector rural es el eléctrico ya que el 70.9% del total de las viviendas están interconectadas a este servicio. El déficit eléctrico para el sector rural es del 29.1% y equivalen a 616 viviendas, ver Tabla N° 52.

En la Tabla N° 53 se puede apreciar que de las 2124 viviendas existentes en las 37 veredas del municipio, el 33.4% reciben el servicio de agua por medio de acueductos, el 53.5% obtienen el líquido de quebradas o arroyos y el 11.8% lo obtiene de posos, bombas o aljibes entre los más destacados.